

Oficina de Comunicaciones y Prensa

Senado de Puerto Rico

Comunicado de prensa

17 de mayo de 2017

[787-722-4015](tel:787-722-4015)

[www.senado.pr.gov](http://www.senado.pr.gov)



## Con el aval de varios senadores nombramientos a la OATRH y a la Administración de la Industria del Deporte Hípico

**El Capitolio-** Los senadores Migdalia Padilla Alvelo, Luis Berdiel Rivera y Carlos Rodríguez Mateo anunciaron hoy que votarán a favor de los nombramientos de la designada Directora de la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos de Puerto Rico (OATRHPR), Nydza Irizarry Algarín, y de José A. Maymó Azize como Administrador de la Administración de la Industria del Deporte Hípico.

Así lo informaron al finalizar la vista pública de la Comisión de Nombramientos luego de evaluar la experiencia profesional y propuestas de los nominados del gobernador, Ricardo Rosselló Nevares.

Padilla Alvelo comentó sobre Irizarry Algarín que está “sumamente preparada y tiene mucha experiencia. Lo importante es que no está sola porque tiene un equipo de trabajo con una vasta experiencia y que esos recursos sean utilizados al máximo”. En relación a Maymó Azize la también Presidenta de la Comisión de Hacienda opinó que “tiene mucho compromiso y mucho trabajo”.

Por su parte, Berdiel Rivera destacó que la trayectoria profesional de los nominados es “extraordinaria” a lo que el senador Rodríguez Mateo añadió que el gobernador fue “sumamente asertivo en ambos nombramientos”. Mientras, el senador de la delegación del Partido Popular Democrático (PPD), Cirilo Tirado Rivera, informó que Irizarry Algarín tiene interés en conseguir consenso para la aprobación de su nombramiento ya que es la primera miembro del gabinete Ejecutivo que le visita en su oficina.

Irizarry Algarín obtuvo un bachillerato en Ciencias con concentración en Gerencia de Bentley College (actualmente Bentley University) localizada en Waltham Massachussets. Posteriormente alcanzó el grado de Juris Doctor de la Universidad Interamericana y más adelante fue admitida a la práctica de la abogacía. Como parte de su trayectoria profesional laboró en la Oficina de Reforma Judicial de La Fortaleza bajo la administración del exgobernador Pedro Rosselló González. También, se



desempeñó como juez municipal por 13 años. En la administración de Luis Fortuño ocupó varios puestos entre estos la posición de Subadministradora de la Administración de Instituciones Juveniles, Directora de Recursos Humanos y Administración de la Compañía de Turismo, Directora Interina de la División Legal de Turismo y Asesora Legal de la Autoridad para el Distrito del Centro de Convenciones. En enero de 2013 retomó la práctica privada de abogacía.

Por su parte, Maymó Azize, quien trabaja para que Puerto Rico vuelva a ser la sede de la Serie Hípica del Caribe, obtuvo un bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Finanzas de la Universidad de Puerto Rico (UPR) y más adelante el grado Juris Doctor en la misma institución universitaria. Además, por más de 15 años laboró en la aerolínea American Airlines, trabajó como abogado para un bufete dedicado a la industria hipotecaria local, fue asesor legislativo y operó su propia oficina de servicios legales. De hecho, el nominado vive su pasión por los caballos desde su niñez puesto que su padre fue entrenador de caballos purasangre, es sobrino del fenecido y actual miembro del Salón de la Fama del Hipismo Puertorriqueño Javier “Babin” Maymó y sus primos se han dedicado a diversas faenas de este deporte.

### ***A hacer más con menos, implementar Empleador Único y a trabajar con la UPR***

Hacer más con menos, ejecutar de acuerdo a la Ley de Empleador Único y la Junta de Supervisión Fiscal (JSF), establecer un Programa de Gerencia Gubernamental, con el apoyo de varias agencias y de la Universidad de Puerto Rico (UPR), son algunas metas que la directora designada de OATRHPR, se propuso cumplir a corto, mediano y largo plazo sin despedir empleados públicos.

Según Irizarry Algarín, y a tenor con la aprobación de la Ley 8 de 2017 que presenta al gobierno como ‘Empleador Único’, la OATRHPR ha orientado a más de 230 profesionales de recursos humanos de diferentes agencias gubernamentales. También, ha completado las siguientes iniciativas: redacción del borrador del Reglamento (que está en proceso de evaluación) y recopilación de todos los planes de clasificación y de retribución de las agencias pertenecientes al Sistema de Administración de los Recursos Humanos. Actualmente, la agencia se encuentra en el proceso de agrupar las clases de puestos para unificar el plan de clasificación del gobierno. Además, junto a la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) inició el proceso de recopilación de información para la movilidad voluntaria y comenzó la reestructuración del Instituto de Adiestramiento y Profesionalización del Empleados Públicos (IDEA) y del Plan Ma, el calendario de adiestramiento quincenal.



“Cónsono con la política pública establecida por el gobernador, hemos iniciado el proceso de alianzas con la UPR. Comenzamos el proceso de diálogo con la Escuela de Administración Pública de la UPR para suscribir un acuerdo colaborativo y lograr una certificación de dicha institución dirigida a los servidores públicos, a los gerentes y a la alta gerencia, esto en diversas áreas de la disciplina de la administración pública”, informó la nominada quien aspira a crear un proyecto piloto para establecer el Programa de Gerencia Gubernamental con esta institución universitaria pública y varias agencias para adiestrar a los jefes de agencia cuando comienzan en sus cargos tal y como ocurre en otras jurisdicciones.

### ***Flexibilidad y rigurosidad en el hipismo***

El designado Administrador de la Administración de la Industria del Deporte Hípico informó que entre sus objetivos principales está modernizar la industria y los procedimientos de la misma. Es por esto que propone reducir a un día el proceso completo de inscripción de los ejemplares que competirán en carreras y facilitar el proceso de expedición de licencias a los diferentes componentes de la industria. Sin embargo, advirtió que “seremos más rigurosos” al expedir licencias en los casos de nuevos dueños.

También, consideró apremiante agilizar los procesos que se entablan contra quienes violentan los reglamentos de la industria, muy en particular en lo relacionado al programa de medicación controlada de los ejemplares. “No vamos a tolerar este tipo de conductas y a los responsables les caerá todo el peso de la ley”, advirtió.

Ambos nominados fueron designados a sus respectivos puestos entre finales de diciembre y principios de enero pasado.

###

